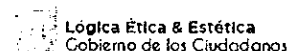




Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo SEB DESP - 453
Macroproceso: Gestión Estratégica	Código General 4000	Código de la Serie / o- Subserie (TRD) 4000-73-04



CIRCULAR N° 062 DE 2016

DE : SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PARA : RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y DIRECTORES RURALES

ASUNTO : INFORMACIÓN SOBRE ANORMALIDAD ACADEMICAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

FECHA : 21 DE ABRIL DE 2016

Cordial saludo,

Por solicitud del Ministerio de Educación Nacional, me permito requerir a todos los Rectores y Directivos Rurales, para que informen a la Secretaría de Educación Municipal y/o Control Interno Disciplinario, sobre cualquier anomalía académica que se presente en cada una de sus instituciones educativas, reiterando que la secretaría no ha recibido hasta el día de hoy ningún tipo de queja.

Atentamente,

HOLGUER ALFREDO CRUZ BUENO
Secretario de Educación Municipal

PI: Carolina Muñoz /Aux Adm
RI: Ana Yasmin Pardo Solano / Subsecretaria de Educación



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia